

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, núm. 11, Habana

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos 2 reales.—Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

SANTANDER 28 DE JUNIO.

Si enojosa tarea es el llamar continuamente la atención sobre ciertas cuestiones de ornato público y de utilidad verdadera para la población, no lo es menos el tener que repetir, no una sino muchas veces, un mismo tema, teniendo que pasar por importunos á trueque de hacer algo en beneficio del público por cuyos intereses veíamos.

De que nos suceda esto no tenemos nosotros la culpa ciertamente, puesto que mas cómodo seria para nosotros el que se nos evitase esa necesidad de reproducir las peticiones que dirigimos á los administradores de la cosa pública, obrando estos con la actividad y energía que reclama el bien general. La culpa, pues, estará de parte de los que acostumbran no hacer gran caso de los clamores de la prensa, y consienten que se perpetúen los abusos y que permanezcan vivas las causas del general descontento, sin tomar la iniciativa que les corresponde para lograr que desaparezcán.

Entre las muchas pretensiones que hemos formulado en nombre de la cultura, del ornato y hasta por consideraciones muy atendibles de salubridad, se halla la cuestion relativa á la desecacion de las lagunas formadas entre la via férrea y las calles Alta y de Rua-Mayor. Tanto hemos dicho con el fin de conseguir el remedio de los perjuicios que ocasiona el estancamiento de las aguas en aquel sitio, que ya no sabríamos cómo dar alguna novedad al lenguaje, como no nos resolviéramos á usar frases que, aunque quizá propias, parecieran demasiado duras.

No podemos, pues, hacer otra cosa que recordar ese asunto, llamar la atención del municipio hacia el deplorable estado de las citadas lagunas, y exigir otra vez mas que se adopte una resolucion capaz de evitar los daños que amenazan, y satisfacer las justísimas quejas de los moradores de las calles citadas, que son los que mas inmediatamente sufren las consecuencias de un abandono que va ya siendo merecedor de otras calificaciones que nos abstendremos todavía de hacer, porque queremos apurar hasta los últimos límites los medios suaves, de persuacion y aun de humilde ruego.

En el Boletín de Comercio correspondiente al día 26 del actual se halla inserto un anuncio en que se convoca á los accionistas de la Sociedad de crédito proyectada en esta plaza con el título de *Union mercantil* á Junta general que se celebrará el lunes próximo en los salones del antiguo Consulado para tratar asuntos de la misma.

Lo vago de los términos que se refieren al objeto de la reunion, y la falta de toda firma que autorice la convocatoria han causado bastante extrañeza á algunos suscritores de dicha sociedad, hasta el punto de haber quien dude si serán obligatorios para los que no concurren los acuerdos que en ella puedan adoptarse, máximo teniendo presente que lo exiguo del plazo fijado hace imposible la asistencia de los que

se hallen á alguna distancia de la capital.

Segun nuestras noticias, el gobierno ha devuelto el expediente instruido para la formacion de la Compañía introduciendo algunas variaciones en los estatutos y anulando, á lo que parece, el prematuro nombramiento de las personas que deben componer la administracion, hecho en aquellos contra lo que prescribe en el artículo 25 del reglamento de 17 de febrero de 1848 que reserva de una manera espresa esta facultad á la primera junta general que se celebre, despues de declararse la Sociedad constituida con arreglo á la ley.

Tambien hemos oido que existe un número considerable de suscritores que no creen admisibles las modificaciones exigidas por el gobierno, y que en uso de su derecho, se hallan resueltos á separarse del compromiso que contrajeron bajo bases diversas, habiendo ya algunos manifestado este propósito en la reunion que tuvo lugar el lunes último, en la cual no se dió cuenta de la Real orden, en que se dispone dicha reforma, por no haber, sin duda, número suficiente de accionistas.

De cuanto ocurra relativo al particular, procuraremos tener al corriente á nuestros lectores.

En obsequio de la verdad que se ha pretendido desfigurar por los rivales de los Sres. A. Lopez y compañía, y en defensa del buen comportamiento de dicha empresa en cuanto se refiere á cumplir los compromisos contraídos para el servicio de vapores trasatlánticos, publica nuestro apreciable colega *La Palma de Cádiz* el artículo que á continuacion transcribimos. No sabemos que responderán los adversarios de la compañía concesionaria; pero si diremos que ante las pruebas decisivas de carácter oficial que resultan de los actos de reconocimiento, bien poco efecto pueden producir las vagas declamaciones de aquellos. Sigán los Sres. A. Lopez respondiendo de esa manera á los apasionados ataques prodigados con insistencia tan extraña por sus declarados enemigos, y la opinion pública les hará justicia.

Hé aquí los términos en que se espresa nuestro citado colega:

## Vapor «España».

Volvemos á ocuparnos con satisfaccion de los vapores-correos trasatlánticos, con motivo de la prueba de mar que se verificó el día 14 en el vapor *España*, antes *Congreso*, octavo de los barcos que la empresa Lopez ha presentado al gobierno, para el servicio de la correspondencia entre nuestra Península y Cuba.

Como este buque ha tenido la significativa ventaja de ser calificado mal por los amigos de la empresa Martorell antes de ser examinado y conocido, teníamos verdadera curiosidad por saber el resultado de la prueba, y al efecto hemos procurado hacernos de buenos informes, oyendo al práctico mayor, y á otras personas imparciales que concurrieron á ella, quienes nos han dado la mas convincente razon de ser una pura falsedad todos los informes que sobre este vapor habian dado á nuestro colega *El Comercio*, de cuya equidad y buena fé esperamos la rectificacion

mas completa y noble en favor de la empresa, y contra los perjuicios y el descrédito que pudo acarrearle con sus informes inexactos y sus noticias desventuradas.

El arrepentimiento de nuestro sensato cofrade será tan grande como ha sido nuestra satisfaccion al saber que el *Congreso*, hoy *España*, anduvo 12 1/2 millas con solo la máquina, 13 1/2 con los machetes y 11 contra mar y viento, lo cual hará mas cauto á *El Comercio* para admitir noticias de cierto origen y lanzarlas al público amparadas con su autoridad, y como cosa propia; esponiéndose á verse desmentido y confundido por los hechos de un modo tan patente, y tan sensible para un periódico que aspira con razon al título de prudente y moderado.

Como no tenemos por objeto hacer daño á nuestro colega, sino reclamar de su caballerosidad é independencia una rectificacion justa de las apreciaciones erróneas en que incurrió al calificar el barco de que nos ocupamos, demos al olvido sus palabras, que hoy reproducidas formarían un risueño contraste con la prueba del *Congreso*, y vendrían á justificar nuestra imparcialidad y acierto al rechazar cuanto creemos injusto en los acalorados rencores esgrimidos contra los señores A. Lopez y Compañía.

Los que conozcan como nosotros conocemos todas las contrariedades con que ha luchado esta empresa para establecer el servicio trasatlántico se sorprenderán al ver que no ceja un paso del propósito que dió á conocer desde el principio, para establecer una gran línea sin reparar en sacrificios, ni en la mezquina subvencion que el gobierno tiene asignada á este servicio, puesto que los señores Lopez presentan los dos vapores que le faltaban para llenar su compromiso, mucho mejores que los presentados hasta aquí.

El vapor *España*, que puede tenerse á orgullo ver nacionalizado, es uno de los mas veloces de Europa; y el que se ha puesto en construccion para sustituir al *Cantabria*, nos aseguran será un barco modelo de 1,800 á 2,000 toneladas, con una marcha igual cuando menos á la del *España*, y con comodidad para 300 pasajeros.

Creemos que el público tendrá, al saber estas noticias, la misma satisfaccion que hemos tenido nosotros, por lo cual nos apresuramos á escribirlas y publicarlas, no pudiendo menos en nuestro patriotismo de elogiar el proceder de una empresa que en medio de un siniestro considerable, sufriendo una guerra inconsiderada y tenaz, lucha hasta vencer, y vence, dando importancia con esta línea á nuestra nacion en las Américas, dando gloria á nuestra marina mercante como el primer armador del país, y dando en fin grandes ventajas al comercio por sus veloces y periódicos transportes entre el viejo y el nuevo mundo.

La empresa tras atlántica, créanos el señor Lopez, verá recompensados sus sacrificios como merece, y así se lo desean todas las personas imparciales y amantes del progreso material, del engrandecimiento de los pueblos, y del fomento de la industria marítima.

De la inmediata villa de Laredo se nos remiten los dos comunicados siguientes, que insertamos sin mas comentarios:

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Laredo 23 de junio de 1862.

Muy señor nuestro: en su apreciable periódico de 19 del corriente hemos leído un

suelto, tomado del *Iruac-bat*, en el que se dice que este puerto de Laredo va á experimentar mejoras de verdadera importancia en sus muelles y ria, debidas al celo desplegado por su diputado el Sr. Salazar y Mazarredo que, no solo ha trabajado por conseguir esta mejora, sino que está á punto de recabar la instalacion de un telégrafo eléctrico que ligue este puerto con la línea general de Santander, la reforma de las carreteras y otros beneficios que refluirán en el del distrito de que es representante en las cortes.

Si no tuviera mas objeto el suelto referido que el de crear atmósfera, como ahora se dice, para eventualidades mas ó menos próximas, nada habria que responder en su contestacion—los amigos del Sr. Salazar pueden despacharse sobre este particular á su gusto—pero se trata de adjudicarle glorias y gratitud que no son suyas, despojando de ellas á los que verdaderamente las merecen, y esto no puede consentirlo Laredo, que sabe bien á quien será deudora de sus mejoras venideras.

Por buenos que hayan sido y sean los deseos del Sr. Salazar en favor de Laredo, ninguno, desgraciadamente, ha podido realizarse por su mediacion é influjo, habiendo sido preciso apelar para su consecucion á otras personas. Y si esto sucedió hasta su disidencia con el Gobierno y mayoría del Congreso, desde luego se deducirá que despues de esa fecha su celo, si ha empleado alguno en favor de dichas mejoras, mas bien ha sido nocivo que beneficioso, hasta el punto de desearse que no diese ningun paso en interés de aquellas. La concesion de arbitrios para las obras de estos muelles, que era la cuestion capital y mas importante para Laredo, jamás se habria conseguido por él; lejos de esto se habria negado por su voto. Presente está en la memoria de estos vecinos la discusion en el Congreso de diputados de una proposicion del Sr. Polo para que no se autorizasen recargos sobre ciertos artículos de consumo. El director del ramo, Sr. Gener, combatió aquella, citando espresamente á Laredo que los necesitaba para la construccion de un muelle, cuestion de vida para su vecindario; y sin embargo el Sr. Salazar votó en favor de dicha proposicion que, si por desgracia para este pueblo hubiera sido aprobada, que no lo fué á pesar de tal voto, se habria quedado sin esas mejoras. Compárese este hecho, resultante del diario de las sesiones, con el celo que se supone desplegado en favor de aquellas, y se tendrá la justa medida del valor que merece el suelto de que se trata.

A quien debe Laredo el buen estado en que se encuentra su expediente de muelle, aprobados ya los arbitrios para él designados, es ante todas cosas á la munificencia de nuestra augusta Reina, que tan solícito y tierno interés mostró por este puerto en el año último, haciéndonos hasta la honra de surcar sus aguas, y despues á su ilustrado Gobierno, con especialidad al Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion, que á influjo y mediacion de personas bien ajenas á la del Sr. Salazar y Mazarredo, se ha constituido, digámoslo así, en benéfico protector de estos pobres habitantes.

Lo demás referente á la ria de este puerto, al telégrafo eléctrico, reformas de carreteras y otros beneficios, corre parejas con el celo que se dice desplegado en favor de las mejoras de estos muelles y ria, sobre la que, y sea dicho de paso, el autor del suelto ha padecido una garrafal equivocacion, por que el puerto

de Laredo no tiene ninguna.

Sírvase V., Sr. Director, que tan propicio se ha mostrado siempre en favor de las mejoras de Laredo, y por cuyo motivo tiene muchas simpatías en él su ilustrado periódico, insertar en este el precedente comunicado, y se lo agradecerán sus afectísimos seguros servidores Q. S. M. B.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Laredo 24 de Junio de 1862.

Muy Sr. mio: Voy a dar a V. cuenta del hermoso espectáculo que ha ofrecido esta villa en el día 22 del corriente, con motivo de la concesión de arbitrios que S. M. se ha dignado hacer para la construcción de un muelle en este puerto. Tiempo hace que se sentía la necesidad imperiosa de una obra tan importante, elemento de vida y único sostén de una población esencialmente marinera, y cuya falta iba produciendo un visible decrecimiento en la misma, y hubiera concluido a no dudar por dejarla reducida a una humilde aldea. Cuantos esfuerzos se habían empleado de treinta años a esta parte para levantar a Laredo de la postración en que la falta de un muelle le iba suniciendo, todos eran infructuosos, malográndose por diversas circunstancias, y las esperanzas estaban casi totalmente estinguídas; pero quiso la Providencia que S. M. la Reina (Q. D. G.) se dignase visitar en el año último la inmediata plaza de Santoña, y al tender una mirada de compasión sobre las ruinas de este antiguo puerto, que en un día había abrigado las naves que condujeran de Flandes al Emperador Carlos V. y más tarde a su hijo D. Felipe II, y al recordar que la misma bahía desde donde completaba este antiguo pueblo había visto en otro siglo la embarcación que contuviera a su augusta predecesora doña Isabel la Católica, ofreció a los leales y honrados habitantes del mismo la reedificación o nueva construcción de dicho muelle, y su régia palabra ha sido como siempre cumplida, secundándola con noble afán su ilustrado Gobierno, y muy especialmente el Sr. Ministro de la Gobernación a quien esta villa deberá eterna gratitud.

Sabida que fué la palabra de los arbitrios por este vecindario el día 9 del mes corriente, lanzóse presturoso a las calles espresando su alegría con aclamaciones de júbilo y victores entusiastas a la Reina; y en los momentos mismos de aquella expansión tan natural, el Ayuntamiento, fiel intérprete de los sentimientos del pueblo, dispuso se designase un día, que fué el 22, para celebrar la Real determinación del modo digno y decoroso que corresponde a la segunda población de la provincia.

Apenas amaneció este, el sonido de las cajas, tamboriles, músicas y campanas recordó al vecindario la munificencia de S. M. la Reina, que había concedido de nuevo la vida de un pueblo que casi pudiera considerarse en estado de agonía. Los marineros, con sus galas y atavíos, se unieron a todos los particulares y al resto del pueblo, y presididos por la corporación municipal se dirigieron al templo a llenar su primer deber dando gracias al Todopoderoso en una solemne misa y Te Deum a que asistió todo el cabildo de esta Iglesia. En seguida, regresando en gran número a la Casa Consistorial, se verificó el remate de los arbitrios concedidos para la construcción del muelle, los cuales ascendieron a una cantidad considerable sobre el tipo que estaba asignado; y concluido que fué este acto, el Ayuntamiento se presentó en los balcones de la misma, que se hallaban lujosamente adornados, luciendo en su centro un hermoso dosel de damasco bajo del que se encontraba el retrato de S. M., y al son de la marcha Real, tocada por la música de aficionados, se descubrió este a la voz de viva la Reina, dada por el Alcalde, y contestada con una aclamación universal, quedando en seguida en guardia de honor

que en tales casos se acostumbra. Por la tarde hubo danzas, músicas, cuecañas, juegos y toda clase de diversiones, retratándose en los semblantes de los vecinos el gozo de que se hallaban poseídos; y llegada la noche, la Casa Consistorial ostentó una vistosa y variada iluminación sobre la preciosa fachada del edificio, antigua morada del Gobernador de las cuatro villas de Cantabria, viéndose después de algunas banderas que hacían un efecto admirable, dos escudos transparentes en los extremos de los balcones con versos alusivos a la gratitud del vecindario por la munificencia de S. M. y por el celo de su ilustrado Gobierno.

La sociedad del Círculo de la villa rivalizó dignamente con el Ayuntamiento con la preciosa iluminación que presentó en los balcones de la Sala, que también dan a la plaza, ornada con diversos colores; guirnaldas y coronas bajo las que se leían la única aclamación del día «Viva la Reina.» y con los varios y repetidos fuegos que los socios lanzaban, cruzándose con los que arrojaba aquella corporación, y produciendo esa agradable confusión y ese ruido alegre que lleva el entusiasmo a las almas agradecidas. Todos los vecinos de la plaza iluminaron también espontáneamente el frente de sus casas, y en muchas se veían parecidos adornos y semejantes alusiones a la benéfica Isabel II. Por último, después de haberse encendido dos vistosas ruedas, y después de las danzas a son de tamboril y de la música a que se entregaba este pueblo alborozado, subieron muchas personas particulares, dadas ya las once, al baile dado en la Sala Consistorial, el que se halló doblemente concurrido y brillante con la asistencia de la oficialidad de la inmediata plaza de Santoña, que al rumor de las funciones que se preparaban acudió como otras muchas personas de los pueblos inmediatos.

La Sala estuvo lujosamente adornada, no pudiendo menos de reconocerse el gusto de los concejales que al efecto fueron comisionados, como igualmente lo demostraron en la abundancia y variedad con que supieron preparar el ambigü a que todos fuimos brindados.

Así concluyó el día, después de haberse repartido algunos centenares de panes entre los pobres y presos, sin tener que lamentar por parte de este prudente y sensato vecindario el menor desorden o lance desagradable, tan frecuentes por desgracia en otros países en tales concurrencias; llevando todos al retirarse a sus casas grabado en su corazón el sentimiento de gratitud hacia su querida Reina, que por estos medios, por estos beneficios es como queda indeleble perpetuamente en los pueblos la memoria de sus reyes. Soy de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Habiendo celebrado con la sociedad de seguros marítimos titulada *Lloyd Español* su representante en esta plaza D. Bernardo Soto, un seguro, cuya póliza importa ciento veinte y seis mil reales, llevo diferentes meses sin haber podido obtener el reintegro, a pesar de haber sido condenado al pago, y lo que todavía es más significativo, sin haber sido posible conseguir el embargo de la cantidad suficiente para el pago total de la condena.

Y para que sirva de gobierno a los incautos, que como yo acudan a esa compañía en demanda de seguridad para sus capitales, y que la opinión pública se aperceba del verdadero crédito que merece una sociedad, que no cubre religiosamente sus compromisos, espero y ruego a V. se sirva insertar en su apreciable periódico esta comunicación, cuyo contenido pienso publicar en los periódicos de Madrid, si desgraciadamente fuese inútil este aviso. Soy de V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M. Santander 26 de junio de 1862. —A. Martínez.

Ayer tarde llegó a esta capital el Emmo. señor cardenal arzobispo de Compostela. Salieron a recibir a su eminencia todas las autoridades haciéndosele los honores correspondientes a su elevada categoría.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

El proyecto de ley aprobado definitivamente por el Congreso, concediendo a las sociedades anónimas francesas que están sometidas a la autorización del gobierno, el que puedan comparecer en juicio ante los tribunales de España, dice así:

Artículo 1.º Las sociedades anónimas y demás asociaciones comerciales, industriales ó de crédito, banca y giro de Francia, que están sometidas a la autorización del gobierno y la han obtenido, pueden ejercitar sus acciones y comparecer en juicio ante los tribunales de España con arreglo a las leyes del reino.

Art 2.º Por real decreto expedido a consulta del Consejo de Estado y con acuerdo del de ministros, podrá aplicarse a otras naciones el beneficio del art. 1.º

Con motivo de alarmarse un periódico del Perú por el envío de nuestra expedición al Pacífico, dice *La América*, periódico que tiene siempre buenos informes en cuanto se refiere a Ultramar: «Sería ociosa toda protesta, cuando tan clara y noble ha sido nuestra conducta en Méjico. No van esos pocos buques en son de conquista... pero sí que conquistarán, lo deseamos ardientemente, y de seguro lo conseguirán: van a conquistar datos para la ciencia, y simpatías fraternales y permanentes. Van a dejar en el Perú, como en todos los puertos en que toquen, los mismos recuerdos afectuosos que dejaron nuestros marinos de la *Ferrolana*, cuando recorrieron aquellos remotos países!» *La América* funda grandes esperanzas en la ilustración de las personas que componen la comisión científica y cree que la expedición ha de ser tan fecunda para los intereses morales y materiales de España como para la ciencia.

De Caracas dan a *La América* minuciosa cuenta de la llegada a aquella ciudad del Sr. Zambrano, ministro de S. M. C. en la república de Venezuela, el 11 de mayo. El Sr. Zambrano fué recibido con júbilo por nuestros compatriotas residentes en aquel país. Si su viaje de la Guayra a Caracas no fué una continua ovación, fué por respeto al Sr. Zambrano que espresó al presidente de la comisión española Sr. Aldrey su deseo de que no se le hiciese demostración alguna. El 17 presentó sus credenciales al gobierno venezolano. En manos más hábiles, dice el correspondal, no ha podido poner el gabinete de Madrid la suerte de los españoles residentes en Venezuela; pero el Sr. Zambrano ¿qué podía hacer en la difícilísima situación en que se encuentra esta desgraciada república?

En Reusse ha verificado una gran reunión para promover la suscripción a favor del Sr. Monturiol. A ella concurren distinguidas personas de la ciudad y de otros puntos de Cataluña, pronunciándose discursos en pró de la navegación submarina, de la que, como de todo lo que puede contribuir a engrandecer a España, se habían declarado protectores nuestros reyes y su augusta familia. La concurrencia salió entusiasmada, después de nombrar una junta recaudadora, compuesta de los señores don Gregorio de Mijares, celoso alcalde correjidor de aquella población, y los más apreciables individuos de la sociedad reusense.

La siguiente carta de Fernando Poo da curiosas noticias de una expedición científica, verificada en aquella isla:

«Por fin se efectuó la proyectada expedición al Pico, aunque no nos acompañó el gobernador.

Como anuncié en mi última, salí el 20 del pasado con un naturalista alemán, llamado M. Mann, y otros cuantos ingleses, deseados de aprender el camino y mejorarlo después. Llegamos al pico en dos días y medio, andando a jornadas muy largas, y los ingleses se bajaron en seguida, mientras yo me quedé solo con dos negros, para trabajar en el camino y construir chozas en donde poder pernoctar. A los diez y ocho días concluí mi trabajo y volví a Santa Isabel, saliendo de nuevo el día 9 de este, con el total de la expedición, compuesta de empleados y oficiales, en número de ocho. Algunos de ellos no eran buenos audaces, y tardamos cinco días en subir. Permanecimos siete arriba, y empleamos dos en volver a bajar.

En los treinta y dos días que he vivido en la montaña he disfrutado excelente salud, y un vigor y una fuerza como si estuviese en España, habiendo día que he caminado desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche, menos una hora que he dedicado a almorzar, la cual es imposible hacer aquí abajo sin ser atacado de una enfermedad.

Poco más allá de Bonapá concluye la vegetación tropical, y no molesta ya el calor. El lugar donde se hace noche el primer día; subiendo en dos y medio a 500 piés de altura, se siente frío por la noche y se apetece el sol del día. Pasando de allí, el bosque es de lo más bonito que se puede imaginar.

El pico más alto tiene 10,213 piés de altura, y lo mismo que toda la parte de la montaña donde no hay box está cubierta de yerba y florecillas.

He hecho muchas escursiones al rededor del Pico, a algunos cráteres y valles, que aunque molestas, son en extremo agradables por los deliciosos puntos de vista que se disfrutan.

Tuve la suerte dos ó tres veces, después de haber llovido, de disfrutar una preciosa vista de toda la isla y de una extensión de muchas leguas del continente.

Nadie la ha disfrutado más que yo, por hallarme enteramente solo. La montaña tiene siempre alrededor una faja de nubes que empieza de los tres a los quinientos piés, y acaba a los siete mil próximamente, lo cual impide la vista del Pico desde abajo, y de la isla desde arriba.

Pasé una noche en el Pico con otros dos, con objeto de ver amanecer, llevando una tienda a prevención. Pero nos salió mal la cuenta, y amanecimos envueltos en una nube. Nada vimos, pues, después de haber pasado una noche tolerana de frío y viento, que estubo a punto de volcar nuestra tienda. La menor temperatura que he observado, en el Pico, ha sido tres grados del termómetro de Reamur, y en el campamento de seis. Esto durante las noches, pues por las mañanas y tardes sentíamos bien el frío. El apetito de todos la sí lo descomunal.

He cojido en el Pico algunas rebollas de flores y algunas otras que M. Mann me ha regalado, recogidas en el bosque.

ESTRANJERAS.

—En Malta se dió una fiesta militar al príncipe de Gales, que fué muy de su agrado y que solo puede dar ese espectáculo sorprendente esta isla, por la forma de su puerto y fortificaciones. El 6 a las doce del día, desde la torre del palacio del gobernador, donde se hallaba el príncipe, se disparó un cohete, que fué la señal para que una flotilla de tres vapores se dirigiese hacia el puerto: al momento de acercarse, los fuertes de Ricasoli, San Telmo y Tino, principiaron a disparar todas sus baterías, debiendo advertir que solo San Telmo tiene cuatro con un total de 230 cañones de grueso calibre: la flotilla siguió su marcha y al entrar en el puerto rompieron sus fuegos todas las baterías de la plaza castillo de San Angelo y castillo de la Victorious, y los 6,000 fusiles que guarnecían sus murallas: pero como la escuadra enemiga había logrado entrar en el puerto tres navíos de línea de 40 cañones, unieron sus fuegos con los de la plaza y fuertes exteriores: nada más sorprendente que aquellos 1,300 cañones haciendo un fuego nutrido por más de media hora, al mismo tiempo que demostraban a su futuro soberano lo que podía confiar en ellos para la defensa de esta importante plaza del Mediterráneo, tan codiciada por otras naciones su posesión.

El *Temps*, periódico francés, se espresa en estos términos hablando de la situación de las cosas de Méjico:

«El general Almonte había declarado que la población mejicana nos saldría a recibir a medio camino como libertadores. Creyendo sus promesas, nuestro pequeño ejército, aunque debilitado con la partida de los españoles, emprendió su marcha hacia la capital. Todas esas promesas han quedado Burladas. No solo no se han movido los habitantes de Puebla, sino que el famoso pronunciamiento de Orizaba ha venido a convertirse en poco más de nada. Los datos que nos hacían obrar son falsos, y nuestra intervención carece ya de base. El gobierno de Juárez, sea de la índole que fuere, es relativamente el más estable y popular de cuantos se han sucedido en Méjico por espacio de cuarenta años; puesto que no ha desaparecido ante el valor y prestigio del soldado francés, como el de Miramon y Santa Ana ante el primer mejicano que supo mostrar una voluntad enérgica.

En Guadalupe, lo que ha sufrido el revés no es el valor de nuestros soldados, sino la idea de intervención. Nuestros soldados avanzaron fiados en falsas promesas. Contaban con la cooperación de aquellos habitantes; pero tal cooperación no ha existido, y la responsabilidad de lo que está pasando recae enteramente sobre los autores del engaño.»

Se han recibido noticias de Tánger anunciando que las tropas del emperador habían destruido a los rebeldes, habiendo entrado en Rabat con gran provision de cabezas. La autoridad del emperador se había restablecido en todo el imperio.

Segun *El Monitor del Ejército* de París, las tropas designadas para ser enviadas a Méjico son las siguientes: Cuerpos que marchan de la Argelia:— El regimiento 81 de infantería, dos batallones; el regimiento 1.º de zuavos, dos batallones; el 3.º de zuavos, dos batallones; un escuadron del primer regimiento de cazadores de Africa; un escuadron del primer regimiento de spahis; la octava batería del primer regimiento de artillería a pié; una compañía del primer escuadron del tren de artillería.—Cuerpos que marchan de Francia:—El regimiento 31 de infantería, dos batallones; el regimiento 62 de infantería, dos batallones; el batallón 20 de cazadores de infantería; una batería del undécimo regimiento de artillería montada; una compañía de tercer regimiento de ingenieros; dos compañías del del quinto escuadron del tren de equipajes militares; un destacamento de gendarmes.

Hay la costumbre en Londres, cuando llega alguna noticia importante á los periódicos, de fijar unos grandes carteles impresos, que las resumen brevemente y en gruesos caracteres, á las puertas y ventanas de la imprenta ó oficinas, mientras se hace la tirada del número. Con arreglo á esta costumbre, en cuanto se tuvo noticia en Londres del descalabro de los franceses en Puebla, se apresuraron los grandes periódicos á fijar su consabido cartel con el siguiente anuncio: *Gran derrota de los franceses por los mejicanos.* El senador francés marqués de Boissy, que no desperdicia ocasion de mostrar su bilis nacional contra los ingleses, ha protestado en la Cámara contra semejante anuncio, sin advertir que censuraba un sistema periodístico que existe en las costumbres de los ingleses, hijo del deso tal vez de especular, mas no de ofender particularmente á nadie. El noble marqués manifestó muy indignado, que las armas francesas repararian muy en breve un contratiempo que los cartelones ingleses se complacian con mala fe en transformar en derrota. Esto dió ocasion tambien á Mr. de Boissy á reprochar á ciertos periódicos franceses que hayan guardado silencio respecto á todo lo que ha sido contrario á la lealtad en la política del ministerio inglés, con relacion á los asuntos de Méjico. Este último reproche no le acepta la *Patrie* por su parte, y observa que mucho antes del infructuoso reconocimiento de Guadalupe, ya habia censurado enérgicamente la inexplicable conducta que los gabinetes de Londres y de Madrid habian creído deber seguir en la expedicion de Méjico.

Las noticias desfavorables que continúan llegando respecto á la posicion de los franceses en Méjico, hacen ya variar algun tanto de tono á la *Patrie*: pero el órgano imparcialista se empeña en torcer el sentido de las palabras del parte del general mejicano Zaragoza para hacer ver lo insignificante de la accion de Puebla. La *Patrie* quiere con esto demostrar la insuficiencia de los medios del enemigo y mas aun el temor á los elementos que se encuentran en el país á favor de la expedicion francesa, los cuales no le permitieron al general Zaragoza tomar la ofensiva, ni obligar por consiguiente al general Lorencez á una retirada precipitada como la de que hablan los periódicos ingleses. La *Patrie* se esfuerza en pintar la situacion desahogada de los franceses, á quienes no faltaban ni víveres ni municiones, y tenian protegida la retaguardia y no podian ser atacados de frente.

Si La Graviere vuelve á Méjico, el capitán de navio M. Roca, comandante militar de Veracruz, obtendrá el mando de la division naval del golfo de Méjico, á las órdenes de aquel.

El general Donay, con 400 hombres, desembarcó el 19 de mayo en Veracruz.

Se dice que antes de llegar los refuerzos de Francia habrá Lorencez entrado en Méjico.

En Haiti guerra civil. La ciudad de los Gayos pronunciada contra Geffrad, y los negros esparcen el terror por los pequeños pueblos y las aldeas.

Los sucesos de Belgrado preocupan á la prensa alemana.

Lord Lyons, ministro de Inglaterra en Washington, viene á Londres con licencia.

Charleston está atacado. Los federales desembarcaron frente á la ciudad en la isla James. Los confederados se defendian vigorosamente.

Palmerston ha dicho en la Cámara que existen amistosas relaciones con Francia, pero que suplicia sin embargo que se voten fortificaciones, pues podrian sobrevenir repentinamente serios conflictos.

Dicen aquí los periódicos que Lorencez se encuentra en buena situacion, y que pudiendo este aguardar, no desembarcarian los refuerzos hasta el mes de octubre despues de los calos.

La *Patrie*, anuncia que el general Jurien mandará tren divisiones navales á las costas de América, golfo de Méjico y Antillas.

Rusia reconocerá pronto el reino de Italia.

El general Forey, nombrado general en jefe del ejército expedicionario francés en Méjico, tendrá poderes muy estensos. Mr. de Saligny, aunque conserve el carácter de ministro plenipotenciario en Méjico, quedará subordinado al general en jefe. No es cierto que Saligny deba abandonar á Méjico. El almirante La Graviere representará tambien á la Francia en cualquier cuestion diplomática.

La república de Venezuela está siendo teatro de sangrientos desórdenes. Una carta escrita el 21 de mayo en Caracas que publica nuestro bien informado colega *La América*, dice que toda la república se halla plagada de facciones que la asolan. El 16 fué atacada la Guayra por una partida federal, y la guarnicion soltó los presos y se unió á los agresores, excepto unos pocos esclavos que se defendieron por espacio de doce horas, en un cuartel. El 21, en el momento de escribirse la carta, Caracas, la capital era atacada. Dicese que en un combate habido en las cercanías de la ciudad, habia habido una mortandad horribilísima. El cercano pueblo de la Vega era saqueado, y en la plaza mayor de Caracas eran fusilados los generales federales Herrera y Paredes, que hacia algunos meses se hallaban presos en la cárcel pública.

Un corresponsal manifestamente hostil á los franceses, dice el 23 desde Veracruz: «Los prisioneros franceses están en Puebla, donde se ha dado sepultura á las cenizas de centenares de cadáveres; allí existen 800 moñitas; allí están sus heridos en los hospitales, tratados con el esmero que merecen los valientes; allí están sus cruces y medallas de honor, el banderín ó guion de los bravos. La retirada precipitada primero á Amalica y despues á Amozoc, su indiferencia al ser provocados á nuevos combates por Zaragoza; si á todo lo dicho no se da el nombre de una completa derrota, no se yo cómo debe llamarse.» El mismo corresponsal añade que el gobierno mejicano ha mandado que con las decoraciones de los franceses muertos se forme un gran cuadro para que lo conserve la nacion como trofeo de sus victorias.

Apreciando el Sr. Mañé y Flaquer en una de las importantes cartas que dirige desde Italia al *Diario de Barcelona*, la situacion de aquel país, dice:

«Esta es mi conviccion adquirida en Roma. Cuando esta ciudad sea la capital de Italia, la corona de Víctor Manuel rodará por el suelo á la menor señal de Mazzini, que es la verdadera personificacion de las locas aspiraciones de este pueblo, que sueña en restaurar un pasado imposible en los tiempos presentes. Así como he dicho que para Víctor Manuel no hay sitio en Roma, he de decir que cuando venga Mazzini puede marchar directamente á ocupar la casa de Rionzi. O Papa-Rey, ó César ó Cónsul ha de ser el jefe del poder supremo en Roma; como Papa Rey nadie puede sustituir á Pio IX, querido, adorado por los mismos que odian su gobierno: para César, Víctor Manuel tiene poca talla; para Cónsul, está indicado Mazzini. El día en que Víctor Manuel ocupara el Quirinal, le haría á Mazzini, á ese sucesor de Cati'ina, dirigir la palabra al pueblo para llevarse'lo en masa al monte Aventino.»

Luego añade el ilustrado y liberal escritor catalán: «Víctor Manuel es y será piemontés para estos pueblos.—Creo que Mazzini ha sido una calamidad para Italia, creo que es su alma condenada; pero esto no impide que yo reconozca que todos los sucesos de esta península, desde 1819, fueron preparados por Mazzini y realizados con los elementos que él preparó con perseverancia y habilidad imponderables.»

Asegúrese, segun la *Patrie*, que el tratado entre Juárez y los Estados-Unidos obliga al gabinete de Washington á adelantar inmediatamente al gobierno mejicano diez millones de duros. Dicese que en el tratado que firmó el 8 de mayo en Méjico mister Wike, representante inglés, se declara que Inglaterra cobrará de Méjico el empréstito americano. El gabinete inglés, sabedor de que Juárez da á los Estados-Unidos en garantía las provincias, se ha negado á ratificar el tratado negociado por su representante, porque su ratificacion hubiera sido el reconocimiento indirecto de desmembramiento de Méjico en provecho de los Estados-Unidos.

Despachos telegráficos.

Paris 26.

Se han promulgado el convenio de límites entre Francia y España:

Belgrado. El príncipe ha pedido la renovacion de las fortalezas. Los turcos concentran sus tropas sobre las fronteras serbias.

La *Presse* anuncia que el general Lorencez se habia retirado á Orizaba en donde dice existe un excelente campamento y en donde esperará los refuerzos. (Del *Irruc bat*)

GACETILLA.

Teatro.—Anteanoche se puso en escena la admirable comedia del inmortal reformador del teatro español D. Leandro Fernandez de Moratin, *El Café*.

El efecto que produjo en el público esta perla de nuestra literatura dramática fué verdaderamente mágico; y hasta los mas estranos é indiferentes al arte aplaudieron embobados los primeros de obra tan delicada y perfecta.

Muy difícil nos parece que el ilustre autor hallara intérpretes para su obra como los que en Santander la han representado en esta ocasion, las señoras Berrobiano y Ramos y los Sres. Romea, Oltra, Fernandez, Maza, Maria y Pardiñas, en cuyo elogio solo diremos que estuvieron á la altura de la obra, que es cuanto se les puede encomiar.

De Romea, en el papel de D. Eleuterio, aun nos atreveriamos á decir que va en intencion mas adelante que la esperanza del autor, quien de fijo no se imaginaria que su personaje podia acabar enterneciendo al público y arrancándole muchas lágrimas.

Reciba, pues, el Sr. Romea otro aplauso mas por este nuevo testimonio de su gran talento y los artistas que le acompañaron en la mas cordial enhorabuena; y sirva su triunfo de ofrenda por este público á la memoria del ilustre restaurador de la escena española.

Y ya que tenemos la pluma en la mano no la dejaremos sin citar *El qué dirán?* y *Desde Toledo á Madrid*, comedias en que el mismo Sr. Romea tantos aplausos ha conquistado en estas últimas noches, acompañado por las Sras. Berrobiano, Ramos y Zapatero y los Sres. Oltra, Fernandez, Maza, Pardiñas y otros que no recordamos en este momento.

Tambien han sido muy aplaudidos en las piezas *Vir por los mismos filos*, *Lobb y Cordero* y *La familia improvisada*, la Sra. Zapatero y los Sres. Mario y Fernandez.

Adelante dos.—Esta noche tendrá lugar el primer baile de campo en la huerta del Sr. Salazar, sita en Peñas Redondas. Si hemos de asegurar por los antecedentes, no vacilamos en anunciar desde luego que será tan brillante como todos los demás que se han dado en aquel ameno y deleitoso local por los jóvenes santanderienses.

«Cuándo les vendrá el día del juicio?»—Un testigo que lo presencié nos dice haberse celebrado un juicio verbal hace ocho dias poco mas ó ménos en el ayuntamiento de Corvera entre dos mujeres, una de San Vicente y otra de Alceda. Tenia la primera 97 años y la otra 101. Ambas se hallan en el completo goce de sus facultades tanto físicas como intelectuales, como la prueba el haber andado la de mas edad, por sus piés y en breve tiempo, tres kilómetros de camino para comparecer al juicio, durante el cual ambas hicieron una completa reseña histórica de su vida respectiva, descendiendo á minuciosos detalles de algunos accidentes notables de ella.

No hace mucho tiempo murió en el mismo pueblo de Alceda otra mujer á la tierna edad de 108 años. Citamos estos casos de longevidad como muy curiosos y dignos de llamar la atencion.

SECCION MERCANTIL.

BARCELONA 22.

La semana que acaba de transcurrir no nos dá motivo para poderla presentar como diferente de las últimas, pues en ella nada de particular se ha operado que la haga variar la fisonomía; la misma calma en las ventas de cereales, igual irregularidad, de un día á otro, en los precios de los espíritus y aguardientes: desanimado ha estado el mercado en casi todos los géneros, frutos y efectos y solo se ha notado movimiento en los algodones, que á causa de las noticias recibidas diariamente de Liverpool y demás mercados extranjeros, de las cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores, el mercado ha estado muy animado durante la semana habiéndose realizado varias partidas ya para la especulacion ya para el consumo, á precios sucesivamente en alza. Los tenedores se presentan muy animados pues lo mismo que los compradores que adquieren sus partidas á altos precios, preven que quedando ya muy reducidas nuestras existencias, quedándolo tambien en los mercados extranjeros, cotizando nosotros á menos precio que ellos, y no viéndose por ahora camino por el cual podamos recibir procedencias directas de los Estados-Unidos; preven, deciamos, que sus partidas han de ser muy solicitadas, obteniendo fácilmente por ellas precios todavía mejores que los que hoy rigen. En procedencias de la India y Levante se han realizado mas operaciones que en Estados-Unidos, por cuya razon el alza habida en los primeros ha sido mas fuerte que la habida en los segundos lo cual se comprenderá sabiendo que los consumidores empiezan á tener algunos pedidos para los cuales no pudiendo todavia alcanzar precios correspondientes á los algodones de los Estados-Unidos cumplen dichos pedidos á precios correspondientes á las procedencias de la India y Levante.

Azúcares.—Pocas operaciones en falta de fruto en primeras manos, la única venta ha sido 180 barriles que entraron en la polacra *Guareña* al precio de 8 sueldos 5 dineros á 9 sueldos 10 dineros; tambien se han vendido á la vela 300 cajas que conduce la polacra *Ronda*, vendido en precio reservado.

Accites.—La misma inaccion experimentada hace algun tiempo ha seguido reinando en esta semana, creyendo los consumidores que tendrán una reduccion en los precios. Del de Andalucía no sabemos se haya hecho ninguna operacion; solo podemos apuntar la venta de una partida del de Empurdán efectuada á 34 sueldos 7 1/2 dineros pretendiendo los tenedores los mismos precios de 35 sueldos por el lampante y 32 á 32 1/2 id. por el de fabrica de los de Andalucía, pero dispuestos á aceptar alguna oferta que fuera regular.

Cueros.—Sigue la calma en este artículo si bien el consumo continúa comprando á los límites de 33 y 34 rs. quintal en clases de Buenos-Aires. Una partida de 1,000 cueros Rio-Grande se ha colocado á 33 rs. Falta las demás procedencias, y aun cuando no han sido solicitadas, no dejarían de venderse algunas partidas á precios regulares.

Cafés.—Han entrado 2,000 qtls. por el vapor *Darro* del de Manila, el cual estaba comprado antes de su arribo, habiéndose vendido de pesos 15 á 15 1/2 quintal en depósito. Siendo de advertir que de la procedencia que es, solo paga de derechos 14 reales 85 cénts., cuando el de Puerto-Rico y 33,90 reales. Tambien se realizaron los 600 cocos de Ponce, clase superior á pesos 16 quintal en depósito.

Cacaos.—Ninguna operacion general mercede men-

cionarse, detallándose el Guayaquil de 5 sueldos 10 dineros á 6 sueldos segun clase y el Caracas de 12 sueldos á 16 segun clase.

Harinas.—Pocas son las operaciones efectuadas en la presente semana, concretándose las ventas al detall por los precios de 73, 74 y 75 rs. y algunas muy superiores primeras de Santander marca Perla, una ha obtenido el límite de 76 rs. y otra partida *Palentina*, hasta 77 siendo las clases superiores algo solicitadas, y las regulares conservándose en la misma paralización.

Las pocas segundas que se han detallado lo han sido de 64 á 68 rs. fluctuando las primeras de Aragon por los límites de 72 á 78 rs.

Habichuelas.—Enteramente paralizadas sin que sepamos se haya hecho venta alguna.

Maiz.—Ventas regulares detallándose alguna partida del de Sevilla á 47. El de Tortosa de 45 á 46, y el de Motril á 34 quedando los precios firmes.

Trigos.—Algunas partidas, aunque con bastante dificultad, se han colocado de 74 á 75 rs. cuartéra; las jejas sumamente calmadas y las pocas que se han vendido lo han sido de 67 á 70 rs. segun calidad.

Líquidos espirituosos.—Los aguardientes espíritus de vino, 33° del país en pipa jerezana han estado sostenidos durante la semana sobre el límite de pesos 100, habiéndose verificado algunas operaciones á esto y hasta pesos 101 1/2 hoy, sin embargo, han quedado flojos por parte de los vendedores y falta de compradores, si bien tampoco hay muchas existencias. Salvamos á lo dicho alguna operacion que que pueda haberse verificado á mas ó menos precio que generalmente suele acontecer en esta clase de artículo.

Los aguardientes de caña 28 grados físicos en pipa catalana de pesos 52 á 53 una. Id. de 19 1/2, de 30 á 30 1/2, operaciones pocas.

Los aguardientes Holanda, hay partida, vendedores de pesos 55 á 56. Vinos, sostenidos y precios segun clase y procedencia.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS EL DIA 27.

Bergantin Nuevó Leon, de 121 ts., cap. D. J. A. Landeta, de San Sebastian en lastre.  
Lanchon Dolores, de 13 ts., cap. D. S. Ridaiva, de Zumaya con 17 fardos alpargatas á la órden.  
Goleta Pepito, de 29 ts., cap. D. J. A. Lopez, de San Sebastian con 32,000 duelas á D. B. Otero: 4 bultos paraguas y otros á D. D. G. Gomez.  
Lanchon Guadalupe, de 11 ts., cap. D. I. Cortazar, de Bayona con 4,200 tablas pino á los Sres. Jado y compañía: 4 cajas máquinas á D. G. Pujol: 8 piedras de molino á los Sres. Escalera y Maza.  
Id. Joven Micaela, de 13 ts., cap. D. T. Rigüena, de Bayona con 59,150 duelas á D. P. de la Parte y compañía.  
Id. Eusebia, de 14 ts., cap. D. J. Barandica, de Bayona con 48,000 duelas á D. B. Otero.  
Lanchon San José, cap. Albizu, de Deva con arcas. Se ha despachado para id. con aguardiente.  
Polacra-goleta Ramon, cap. Arega, de Zumaya con cal hidráulica.

BUQUES DESPACHADOS EL DIA 27.

Quechemarin Paloma, de 19 ts., cap. D. R. Gomez, para el Ferrol con 320 sacos harina.  
Patache Adriana, de 45 ts., cap. D. J. Zameza, para Rivadeo con harina y otros efectos.  
Polacra-goleta Invencible, de 97 ts., cap. D. J. Aveño, para la Coruña con 1,280 sacos harina.  
Quechemarin Magdalena, de 36 ts., cap. D. C. Astorquiza, para Gijon con harina y otros efectos.  
Id. Jacinta, de 36 ts., cap. D. B. Foruria, para Bilbao con azúcar, cacao y otros efectos.  
Id. Juanito, de 30 ts., cap. D. A. Gonzalez, para Rivadeo con harina y otros efectos.  
Quechemarin Leona, de 19 ts., cap. D. A. M. Revelo, para Gijon con 327 sacos harina.  
Quechemarin Casilda, cap. Foruria, para Bilbao con carga general.  
Bergantin Trinidad, de 168 ts., cap. D. J. Serrat, para Alicante con harina.  
Bergantin-goleta Maria, de 122 ts., cap. D. P. Zaragoza, para Barcelona con id.  
Lanchon San José, cap. Arrinde, para Lequeitio con azúcar y aguardiente.

BUQUES QUE HAN SALIDO A LA MAR EL 27.

Bergantin-goleta Rosita, cap. Zaragoza, para Barcelona con harina.  
Polacra-goleta San Gabriel, cap. Estafé, para Rosas con harina.  
Queche Dictador, de 102 ts., cap. D. M. Genaro, para Barcelona con 1,300 sacos harina.

CAMBIOS del día 27 de Junio.

Londres al 27 de agosto próximo 50-53; á 90 día, 50-62 1/2; á 60 día, 50-40; á 60 día, á la aceptación 50-35 con plazo de 8 dias.  
Madrid á 8 día, 1/8 y 1/4 por 100 daño.  
Barcelona á pls. á 8 día, par.  
Coruña á 8 día, 1 por 100 daño.  
Bilbao á 8 día, 1/2 por 100 daño.  
Valladolid á 8 día, par.  
Medina del Campo á 8 día, 1/8 por 100 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

